



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

**EXPEDIENTE NÚM. 2008/2019**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚM. 1 DEL LOTE 2 Y APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚM. 2 DE LOTE 1 “DOCUMENTACIÓN VALORABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR” DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESBROCE DE ZONAS VERDES Y CONSERJERÍA EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY. RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN**

Muro de Alcoy, 15 de julio de 2020

En Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Muro de Alcoy, a las 9:23 horas se constituye la Mesa de Contratación, integrada por:

- GABRIEL TOMÁS SALVADOR, ALCALDE-PRESIDENTE.
- SOLEDAD MEGÍAS ROCA, SECRETARIA
- M.<sup>a</sup> EUGENIA SANZ MORAL, TÉCNICA ADMINISTRACIÓN GENERAL ADSCRITO A INTERVENCIÓN.
- ROSA MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA, ARQUITECTA TÉCNICA
- PEDRO GÓMEZ GARCÍA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

El objeto de la presente sesión de la Mesa de Contratación es la subsanación de la documentación del archivo electrónico núm. 1 del Lote 2 y la apertura del archivo electrónico núm. 2 del Lote 1 “documentación valorable mediante juicios de valor, del Contrato administrativo de servicios de limpieza y desbroce de zonas verdes, y conserjería en edificios municipales del Ayuntamiento de Muro de Alcoy. Reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social y empresas de inserción.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la entrega de la documentación presentada por la empresa Empledis, S.L., admitida provisionalmente, para subsanar la documentación administrativa del archivo electrónico núm. 1 del Lote 2.

Estudiada la documentación presentada, la Mesa por unanimidad, acuerda su admisión.

Por el Secretario de la Mesa se procede a descryptar y realizar la apertura de del archivo electrónico núm. 2 referente al LOTE 1 del contrato: servicios de desbroce y limpieza de zonas verdes. Los licitadores concurrentes que son las siguientes:

1. Avícola Aguamarga, S.L., con CIF B03521481

Una vez abierta la documentación presentada se concluye que la misma ha sido

---

**Ajuntament de Muro de Alcoy**

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 (Alacant). Tel. 965530557. Fax: 965531769



Codi Validació: 6NNHTGZ5JKJR73ESQKFYJGSZG | Verificació: <https://vilademuro.sedelectronica.es/>  
Document Signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 2



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

presentada por representante autorizado de la mercantil.

A la vista de lo actuado y de conformidad con lo previsto en los artículos 150.1 y 157.5 de la LCSP, y con la cláusula 14.1.2. del Pliego administrativo que rige el contrato, la Mesa de Contratación por unanimidad **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Admitir a la empresa Emplendis SL, una vez subsanada la documentación administrativa del archivo electrónico núm. 1 del Lote 2.

**SEGUNDO.-** Que, dentro del plazo máximo de diez días, se emita Informe por parte de la Técnica de Medio Ambiente municipal, que sirva de soporte para la valoración de los criterios del LOTE 1 dependen de un juicio de valor por parte de la Mesa de contratación.

**TERCERO.-** Poner a disposición de la Técnica de Medio Ambiente toda la documentación presentada por las empresas licitadoras al LOTE 1 en el Archivo electrónico núm. 2.

Y, siendo las 9:33 horas del día 15 de julio de 2020, se procede a levantar sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 63.3.e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, las actas que extienda la Mesa de Contratación, deberán de publicarse en el perfil del contratante de la corporación.

En Muro de Alcoy,  
(documento firmado y fechado digitalmente)



Codi Validació: 6NNHTGZ5JKJR73ESQKFYJGSZG | Verificació: <https://vilademuro.sedelectronica.es/>  
Document Signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 2